



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA YISAMAX S. A.

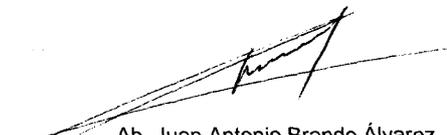
Se comunica al público que la compañía **YISAMAX S. A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta Suplente del cantón Babahoyo, el 1 de septiembre de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. 08-G-IJ-**
el

0000042

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO la compañía podrá dedicarse a: Realizar obras de ingeniería civil como construcción de carreteras, muros, canales, escuelas, lastrado de caminos; la venta de muebles y suministros de oficina;...".

DAdCh
Coralía

Guayaquil,



Ab. Juan Antonio Brando Álvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL